

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL

Reunidos telemáticamente con fecha 12 de noviembre los miembros de la Junta Electoral de la Agrupación Deportiva Marathon, elegidos en Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2020, para examinar las alegaciones recibidas contra la única candidatura recibida en tiempo y forma, y una vez comprobado que no se ha recibido ninguna en el plazo establecido al efecto en el Reglamento Electoral aprobado en la citada Asamblea,

y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 7 del citado Reglamento, según el cual: *"En caso de que existiera una única candidatura que reuniera todos los requisitos exigidos, sus componentes serán proclamados como miembros de la nueva Junta Directiva, sin necesidad de celebrar votaciones"*.

ACUERDAN:

Proclamar electa a la citada candidatura, compuesta por los siguientes integrantes:

PRESIDENTE: Eduardo Ajuria Fernández

VICEPRESIDENTA: Marta Sainz Vela

SECRETARIO: Alejandro Sánchez Perrote

TESORERO: Jose Luis Barrios Menéndez

VOCALES: Maria Isabel Martínez Serrano, Antonio Gil Montero y Juan Rey Biel



El presidente de la Junta Electoral
AGUSTÍN FERNÁNDEZ CALVO